6840

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 24-jul-2018						
EL/LA SEÑOR/A:	JUAN DE DIOS MOREL DE JESUS					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00110371226					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁYIGA
Cargo:	DIRECTOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16/08/2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ Miguel Ángel

Cédula: 00118552355

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticuatro (24) dias, del mes de julio del año 2018.

DJ
14487

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Ramon Ricardo de la Cruz
Fecha: 24/07/18
Hora: 11:59 A.M.

6839

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 24-jul-2018						
EL/LA SEÑOR/A:	RAMONA ANTONIA GONZALEZ DE DE JESUS					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00105830749					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁYIGA
Cargo:	SUB DIRECTORA
Fecha de designación, cese o actualización:	16/08/2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	Preparado por:
MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ Miguel Angel	JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ
Cédula: 00118552355	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dominicana los Veinticuatro (24) dias, del mes de julio del año 2018.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Jose Bloise.
Fecha: 24/7/18.
Hora: 11:45 AM

Firma autorizada

DJP. 14483